



Envíe su correspondencia a:
Periódico *Granma*. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba.
Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu
Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177

Inconformidad de trabajadores azucareros con su situación laboral

Somos cinco trabajadores que hemos transitado por procesos anteriores de reubicación desde que se extinguió en el año 2002 el Complejo Agroindustrial Azucarero La Demajagua, en el municipio de Manzanillo. Al ser extinguido el CAI, surgió una granja agrícola agroindustrial con el mismo nombre, donde fuimos reubicados con el promedio o garantía salarial, según lo dispuesto por documentos de la Tarea Álvaro Reynoso en aquel entonces.

En estos momentos y por razones que no vamos a explicar para no dilatar nuestra reclamación nos convierten supuestamente en una UBPC, dicha granja no se ha extinguido, pasando la Empresa Agrícola integral de Manzanillo a llamarse inexplicablemente granja con el mismo nombre y tomando todos los nombramientos y atributos de la entidad entre ellos: cuenta bancaria, código y hasta dirección particular que no coincide siquiera con la nuestra ya que radicamos en el campo

a 16 km de la ciudad de Manzanillo, los que debían extinguirse por altas pérdidas económicas serían ellos.

A raíz de todas estas decisiones los grandes afectados salarialmente somos los trabajadores, ya que el actual administrador no quiere pagarnos el promedio según lo plantea la Disposición Transitoria en la página # 96, pues nos consideramos trabajadores como lo explica el artículo # 4 del propio reglamento.

¿Para quién es aplicable esta disposición que forma parte de la Resolución # 35 de octubre del 2010?. Expresamos nuestra inconformidad con los que violan las leyes impunemente, aun con lo planteado por el Presidente del Consejo de Estado y de Ministros, en concordancia con lo editado por el periódico **Granma** en su página 10 del 4 de febrero de 2011: “No se puede cambiar una decisión oficial, eso es violar la Ley”.

M. Medina Núñez y G. Rosabal Díaz

Ventas de tanques de agua con una diferencia de precio de casi mil pesos

El pasado 21 de febrero compré un tanque para agua de 600 litros en el Centro Comercial de San Agustín, La Lisa a un precio de 2 315,00 pesos. Cuando lo comenté con una compañera de trabajo me dijo que ella los había visto en La Habana del Este en \$1 370,00 pesos. Pensé que eran más pequeños, pero me quedé con la duda y seguí indagando y pasé por la tienda Lisamar de mi propio municipio y ciertamente allí estaba el mismo tanque con la misma capacidad, pero el precio de venta era de 1 370,00 pesos.

Me dirigí a la Zona de Comercio y no tenían respuesta. Me personé en la Dirección de Comercio de La Lisa y allí me dijeron que ellos sabían de esa situación pero que habían venido con ese precio en la factura y que nos había tocado perder.

Esa respuesta me indignó, ¿de qué protección al consumidor se habla? ¿Tengo que quedarme de brazos cruzados y perder 945,00 pesos sin saber siquiera por qué el cambio de precio entre una unidad y otra?

N. Cabrera

La bicicleta, un tema necesario

El Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social dirigido al VI Congreso de nuestro glorioso Partido, ha despertado muchas expectativas en cada ciudadano cubano y esencialmente en los que confiamos plenamente en la Revolución. Considero que ha sido profundo su análisis y discusión en cada sitio de la geografía cubana, donde todos hemos tenido la posibilidad de emitir nuestros criterios y contribuir a su enriquecimiento.

La apertura de estos importantes y democráticos espacios, fue el escenario que me inspiró a abordar el tema del tan sencillo pero imprescindible medio de transporte que es la bicicleta. No constituye un secreto el hecho de que un considerable porcentaje de la población, esencialmente dentro de la localidad de residencia, se transporta en su ciclo y en muchos casos, condicionado por limitaciones en las vías de acceso, resulta el único medio seguro de transportación. Además, muchas de esas personas son estudiantes o trabajadores que necesitan llegar puntuales a desempeñar su labor. En respuesta a la actual crisis económica, es esencial el incremento de la productividad y la eficiencia, pero para ello hay que aprovechar al máximo la jornada laboral. En correspondencia, la puntualidad de cada trabajador a su centro laboral es un factor determinante. Ahora solo queda preguntarnos: ¿Están creadas las condiciones para garantizar que al menos los trabajadores puedan adquirir piezas de repuesto, gomas y cámaras para su bicicleta?

Tal vez coincidan conmigo en que la respuesta a esta interrogante está explícita en el elevado nivel de insatisfacciones que escuchamos a diario. Ya no solo se aborda la insuficiente calidad de las gomas y su elevado precio, ahora se suma el déficit acentuado de las mismas. Estos problemas, en su conjunto, han abierto brechas a los revendedores ilícitos y a su vez han provocado que muchos ciudadanos hayan tenido que prescindir de su “imprescindible bicicleta”. Por todo lo expuesto, manifiesto la necesidad impostergable de que este tema sea valorado con la profundidad que requiere.

R. Expósito Pérez

La computación y la contabilidad

En la década de los 60 trabajé en el departamento económico de una fábrica, éramos tres compañeros incluyendo al jefe y en personal solo laboraba una compañera.

Había cientos de trabajadores que cobraban cada 15 días. Las nóminas se hacían a mano con todo el desglose de descuentos.

En el departamento existía solamente una máquina sumadora de Checoslovaquia marca Ascota con la cual se hacían todos los cálculos contables.

En la fábrica además, había almacenes con cientos de rubros incluyendo piezas terminadas, existían las cuentas por cobrar y por pagar, había control del gasto de combustible, control de los costos de producción, inventario de almacén, medios básicos, etc.

Cuando llegaba el cierre de la contabilidad a fin de mes, se hacía en dos jornadas de trabajo, y al día siguiente el contador principal que llevaba la contabilidad de esa fábrica y de otra de la misma empresa hacía entrega del balance y todo seguía su curso normal. Nunca vi extender ni un día la jornada laboral en el departamento de contabilidad para terminar el balance.

En los días actuales existen los medios de computación, se supone que todo sea más fácil y menos engorroso ya que las máquinas hacen los cálculos y viabilizan la redacción de los documentos necesarios. No es así, el que suponga eso, supone mal, ahora en un departamento económico existe cuatro veces más personal que los que se necesitaba en aquella década cuando se trabajaba a mano, y no habían computadoras.

En la actualidad para hacer el balance de la contabilidad del mes, el personal de un departamento económico de cualquier entidad, tiene que trabajar varios días fuera de la jornada laboral hasta la noche sin recibir ningún tipo de remuneración, no dan abasto las computadoras, documentos que se hacen en las máquinas también tienen que hacerse a mano, ¿para qué entonces las impresoras?

La cantidad de documentos sobre los buroes y otros en cajas seguro que garantizan, si se reciclara, el papel para un periódico.

En realidad no entiendo. He buscado alguna explica-

ción por lo que he indagado con auditores de diferentes organismos incluyendo la fiscalía y la respuesta es sencilla: es lo que está establecido.

Si existiera una explicación convincente que no sea lo que está establecido, por favor quisiera conocerla o es que todo eso está burocráticamente establecido y hay que cambiarlo como todo lo que hay que cambiar según el concepto de Revolución del Comandante en Jefe.

Ahora que se quieren racionalizar plazas además de cambiar las estructuras inoperantes que existen, se deben analizar los sistemas de contabilidad y el uso de la computación, a fin de hacerle más satisfactorio y operativo el trabajo a esos compañeros.

Se han hecho uniones de empresas y se ha racionalizado personal en el departamento económico, pero como el sistema contable es el mismo, al cabo de poco tiempo se incrementa la plantilla del departamento con más compañeros que los que había con anterioridad.

La cosa no es racionalizar plazas si se mantiene el complejo engendro del sistema contable que se convierte en un suplicio para los trabajadores que lo realizan, si no, pregúnteles a un económico.

Me parece que se han creado tantos controles burocráticos para tratar de evitar el robo que, como resultado, se ha logrado complejizar el trabajo del departamento económico hasta convertirlo en un martirio, y el robo no se elimina.

He conversado con económicos de entidades de diferentes sectores, hoteles, transporte, cadenas de tiendas, MINBAS, Academia de Ciencias, etc., todos están obstinados por lo complejo, difícil y burocrático que es el trabajo de un departamento de contabilidad. Cuando logran que los liberen del cargo la alegría se les refleja en el rostro y otros quisieran dejarlo pero, por otros beneficios como el tener un carro permanecen en el “suplicio”.

La computación no llegó para complejizar el trabajo sino para humanizarlo y hacerlo más fluyente y confiable; estamos en el momento preciso de cambiar ese engendro.

E. del Valle Martínez